LUIS ANGEL JARA PULLAS

Datos Personales

Dirección:

Teléfono (s):

Cédula de identidad:

Correo electrónico:

Ciudad / Provincia / F

Instrucción Formal

ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REP DEL ECUADOR		TERCER NIVEL
(5 años)	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	
OTRA		SECUNDARIA
(6 años)	OTRA	
	INSTITUTO SUPEROR VICENTE LEON	
EDUCACIÓN BÁSICA		PRIMARIA
(6 años)		

Experiencia:

2016/07/01

ABOGADO EN PATROCINIO JUDICIAL / INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

* FORMULAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y MÁS INSTRUMENTOS LEGALES O JURÍDICOS QUE SON REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN
* ELABORAR DE ESCRITOS JURÍDICOS INSTITUCIONALES
* ASISTIR EN NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN A DILIGENCIAS DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES
* ASESORAR A LAS AUTORIDADES Y AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
* ASISTIR EN NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN A DILIGENCIAS DENTRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

0000001

2013/04/01 **2016/06/30**

ABOGADO / INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

* CONCURRIR A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y JUZGADOS, ENTREGA DE DOCUMENTOS, AGILITA Y ELABORA INFORMES DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PROCESOS.
* ELABORAR INFORMES SOBRE EL AVANCE DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, JUICIOS Y TRANAJO REALIZADO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD INMEDIATA
* ANALIZAR Y ORDENAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NOTIFICACIONMES JUDICIALES Y DOCUMENTOS DE LSO DIFERENTES PROCESOS Y JUICIOS INSTITUCIONALES.
* RECOPILAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS QUE REQUIERE LA INSTITUCIÓN.
* ELABORAR Y ANALIZAR CONTRATOS REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN.
* ABSOLVER CONSULTAS JURÍDICAS ESPECIALIZADAS A FUNCIONARIOS Y ENTIDADES QUE LO REQUIERAN.

2010/02/01 **2013/03/26**

ASESOR JURIDICO / ANDRADE & ESCOBAR ABOGADOS

* DESARROLLAR OFERTAS Y VERIFICAR PLIEGOS PARA LOS CLIENTES.
* ASESORAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
* ASESORAMIENTO EN MATERIA CIVIL
* IMPULSAR PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.
* ASESORAMIENTO EN MATERIA MERCANTIL
* ASESORAMIENTO EN MATERIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
* RECOPILAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES
* DESARROLLAR ESCRITOS, CONTRATOS, OFICIOS, ETC.
* ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTRATACIÓN PÚBLICA

2006/11/01 **2008/02/29**

SUPERVISOR / ORBISTEL S.A

* SOPORTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL A CARGO
* CONTROL EN LA GESTION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DEL PERSONAL A CARGO
* SUPERVISOR DE OPRACIONES
* FILTRO INMEDIATO SUPERIOR DEL PERSONAL A CARGO

* TOMA DE DECISIONES EN MOMENTOS DE COYUNTURA CON LOS CLIENTES

Idioma:

INGLÉS	Nivel Hablado:	INTERMEDIO
	Nivel Escrito:	INTERMEDIO

Capacitación:

TALLER	**ESCUELA DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA**
(80 horas)	**INTELLIGENT BUSINESS**
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	**LOS DERECHOS LABORALES EN LA ACTUAL CONSTITUCION DE LA**
(40 horas)	**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**
	LEGAL/ ASESORÍA
TALLER	**ESQUEMA DE PROCESOS DE CONTRATCIÓN PÚBLICA**
(16 horas)	**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	**COMPRAS PUBLICAS (NORMATIVA LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DEL**
(8 horas)	**SBS CONSULTING**
	LEGAL/ ASESORÍA
TALLER	**AUXILIAR TECNICO EN COMPUTACION**
(120 horas)	**WORD STUDY**
	INFORMÁTICA HARDWARE
SEMINARIO	**SIMPOSIO INTERNACIONAL CONTROL DEL FRAUDE EN LA**
(8 horas)	**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**
	GOBIERNO
TALLER	**CONDUCTA CRIMINAL ARGUMENTACIÒN JURÌDICA Y**
(45 horas)	**ORGANIZADORA DE EVENTOS JURÌDICOS**
	LEGAL/ ASESORÍA

TALLER	CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL BUEN VIVIR DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
(4 horas)	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
	RECURSOS HUMANOS/PERSONAL
CONFERENCIA	PROTECCION LEGAL Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PELICIALES
(27 horas)	MINISTERIO DEL INTERIOR
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	XXV SEMINARIO DE ORATORIA FORENCE
(120 horas)	UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR
	LEGAL/ ASESORÍA
TALLER	LEGISLACION LABORAL Y SALARIAL
(53 horas)	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION
	LEGAL/ ASESORÍA
CONGRESO	XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO
(40 horas)	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO DR.
	LEGAL/ ASESORÍA
TALLER	CONTRATACION PUBLICA Y MODERNIZACION DEL ESTADO
(20 horas)	INTELLIGENT BUSINESS
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS–COGEP
(120 horas)	COLEGIO DE ABOGADOS
	LEGAL/ ASESORÍA
TALLER	ETAPA CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS
(20 horas)	INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	SEMINARIO CODIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP). HACIA LA
(10 horas)	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	VI SEMINARIO DE DERECHO LABORAL "LA REMUNERACION EN EL
(40 horas)	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
	LEGAL/ ASESORÍA

TALLER	CONSULTORÍA-LISTA CORTA-ENTIDADES CONTRATANTES
(8 horas)	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
	GOBIERNO
TALLER	WINDOWS,OFFICE BASICO
(50 horas)	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
	INFORMÁTICA SOFTWARE
TALLER	CONSULTORIA-CONTRATACIÓN DIRECTA-ENTIDADES CONTRATANTES
(8 horas)	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
	GOBIERNO
TALLER	CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA
(40 horas)	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
	GOBIERNO
SEMINARIO	JORNADAS ACADEMICAS CONSTITUCIONALES
(16 horas)	CORTE CONSTITUCIONAL
	LEGAL/ ASESORÍA
SEMINARIO	REALIDAD DEL PETROLEO EN EL ECUADOR: ASPECTOS SOCIALES,
(20 horas)	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
	LEGAL/ ASESORÍA
TALLER	PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE
(20 horas)	CÁMARA DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN
	LEGAL/ ASESORÍA

Acciones Afirmativas

Nota: Las acciones afirmativas se sumarán, únicamente, a aquellos postulantes que cumplan con los requisitos para recibirlos y siempre que hubieran obtenido la calificación mínima del setenta por ciento (70%) en el puntaje de evaluación.

Autodeterminación étnica:	MESTIZO/A
Discapacidad:	NO
Enfermedad catastrófica:	NO
A cargo de familiar con	NO
A cargo de familiar con enfermedad	NO
Migrante Ex-Servidor Público:	NO

Residente provincia de Galápagos: NO

Referencias Personales

Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Lunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmanta iimia

HOJA DE VIDA

Dirección Domiciliaria:	Pichincha		Rumiñahui	Sangolquí
	Provincia	Ciudad/Cantón	Parroquia	

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Luis Angel	Jara	Pullas
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

0000004

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN EN HORAS	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGOO, PATROCINIO O PARTICIPACIÓN EN DESARROLLO DE INICIATIVAS			
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD			
VOLUNTARIADO O MIEMBRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES			

3. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
AUXILIAR TECNICO EN COMPUTACION	05/ene/2004-05/may/2004	120	WORD STUDY
WINDOWS,OFFICE BASICO	10/jul/2006-14/ago/2006	50	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
JORNADAS ACADEMICAS CONSTITUCIONALES	23/abr/2009-24/abr/2009	16	CORTE CONSTITUCIONAL
VI SEMINARIO DE DERECHO LABORAL "LA REMUNERACION EN EL ECUADOR:ALCANCES Y PERSPECTIVAS"	11/may/2009-13/may/2009	40	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO	23/mar/2010-25/mar/2010	40	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO DR. ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL
REALIDAD DEL PETROLEO EN EL ECUADOR:	05/may/2010-07/may/2010	20	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS Y AMBIENTALES			
LEGISLACION LABORAL Y SALARIAL	09/jun/2010-09/jul/2010	53	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL
PROTECCION LEGAL Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PELICIALES FRENTE A DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL	22/may/2013-23/may/2013	27	MINISTERIO DEL INTERIOR
XXV SEMINARIO DE ORATORIA FORENCE	07/sep/2013-26/abr/2014	120	UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR
COMPRAS PUBLICAS (NORMATIVA LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL)	08/feb/2014-08/feb/2014	8	SBS CONSULTING
CONTRATACION PUBLICA Y MODERNIZACION DEL ESTADO	06/mar/2014 - 07/mar/2014	20	INTELLIGENT BUSINESS
SEMINARIO CODIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP). HACIA LA MEJOR COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN DEL COIP	26/may/2014-30/may/2014	10	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACÍON PÚBLICA	02/jun/2014-05/jun/2014	20	CÁMARA DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN
ESQUEMA DE PROCESOS DE CONTRATCIÓN PÚBLICA	27/oct/2014-28/oct/2014	16	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL BUEN VIVIR DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	19/nov/2014-19/nov/2014	4	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ESCUELA DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	17/abr/2015-25/abr/2015	80	INTELLIGENT BUSINESS
SIMPOSIO INTERNACIONAL CONTROL DEL FRAUDE EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	29/may/2015	8	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CONSULTORÍA-LISTA CORTA-ENTIDADES CONTRATANTES	05/jun/2015	8	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CONSULTORIA-CONTRATACIÓN DIRECTA-ENTIDADES CONTRATANT	10/jun/2015	8	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS-COGEP	29/jun/2015 -24/jul/2015	120	COLEGIO DE ABOGADOS
CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA	09/nov/2015-13/nov/2015	40	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
ETAPA CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS	26/feb/2016-27/feb/2016	20	INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
CONDUCTA CRIMINAL ARGUMENTACIÒN JURÌDICA Y PSICOEVALUACIÒN PENAL	CONDUCTA CRIMINAL ARGUMENTACIÒN JURÌDICA Y PSICOEVALUACIÒN PENAL	45	ORGANIZADORA DE EVENTOS JURÌDICOS
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
ORBISTEL S.A	SUPERVISOR	01/nov/2006-	SOPORTE EN LOS

		29/feb/2008	PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL A CARGO-CONTROL EN LA GESTION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DEL PERSONAL A CARGO-SUPERVISOR DE OPRACIONE-FILTRO INMEDIATO SUPERIOR DEL PERSONAL A CARGO-TOMA DE DECISIONES EN MOMENTOS DE COYUNTURA CON LOS CLIENTES
ANDRADE & ESCOBAR ABOGADOS	ASESOR JURIDICO	01/feb/2010-26/mar/2013	DESARROLLAR OFERTAS Y VERIFICAR PLIEGOS PARA LOS CLIENTES-ASESORAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA-ASESORAMIENTO EN MATERIA CIVIL-IMPULSAR PROCEDIMIENTOS JUDICIALES-ASESORAMIEN EN MATERIA MERCANTIL-ASESORAMIENTO EN MATERIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA-RECOPILAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES-DESARROLLAR ESCRITOS, CONTRATOS, OFICIOS, ETC.-ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTRATACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	ABOGADO	01/abr/2013-30/jun/2016	CONCURRIR A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y JUZGADOS, ENTREGA DE DOCUMENTOS, AGILITA Y ELABORA INFORMES DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PROCESOS-ELABORAR INFORMES SOBRE EL AVANCE DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, JUICIOS Y TRANAJO REALIZADO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD INMEDIATA-ANALIZAR Y ORDENAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NOTIFICACIONMES JUDICIALES Y DOCUMENTOS DE LSO DIFERENTES PROCESOS Y JUICIOS INSTITUCIONAL-RECOPILAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS QUE REQUIERE LA INSTITUCIÓN-ELABORAR Y ANALIZAR CONTRATOS REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN-ABSOLVER

			CONSULTAS JURÍDICAS ESPECIALIZADAS A FUNCIONARIOS Y ENTIDADES QUE LO REQUIERAN
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	ABOGADO EN PATROCINIO JUDICIAL	01/jul/2016-ACTUAL	FORMULAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y MÁS INSTRUMENTOS LEGALES O JURÍDICOS QUE SON REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN-ELABORAR DE ESCRITOS JURÍDICOS INSTITUCIONALES-ASISTIR EN NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN A DILIGENCIAS DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES-ASESORAR A LAS AUTORIDADES Y AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS-SISTIR EN NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN A DILIGENCIAS DENTRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

5. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller	Instituto Tecnológico Superior "Vicente León"	Sociales	Bachiller en Ciencias
Título Tecnológico o Técnico Superior			
Título de Tercer Nivel	Abogado		ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REP DEL ECUADOR
Títulos de Cuarto Nivel			

6. OTROS MÉRITOS

0000006

42

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
OBRAS PUBLICADAS		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS		

FIRMA DEL POSTULANTE
Luis Angel Jara Pullas
C.C. 050235874-0

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO:	405236002716
FECHA Y HORA DE EMISIÓN:	7/8/2016 6:16:19 PM
PERSONA NATURAL:	JARA PULLAS LUIS ANGEL
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	0502358740

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a JARA PULLAS LUIS ANGEL, con cédula de ciudadanía N° 0502358740, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).

2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.

3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloria General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.

405236002716

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado

www.contraloria.gob.ec

SRI.gob.ec

Desconectado

Menú consultas / ***Consulta de Estado Tributario***

Autorización de Documentos

Consulta de Estado Tributario

Fecha : 07-07-2016

RUC :	0502358740001
Razón Social :	JARA PULLAS LUIS ANGEL
Estado Tributario :	CONTRIBUYENTE NO ACTIVO
Plazo de Vigencia :	0 meses
Clase contribuyente :	Otro

El tiempo reflejado en el Plazo de Vigencia de los Documentos, corresponde al tiempo que tendrá vigencia los documentos impresos el día de hoy.

Importante: Se le recuerda que puede realizar sus declaraciones ingresando en la página WEB **www.sri.gob.ec** en la parte de Declaraciones por Internet. Si aún no tiene su clave, por favor ingrese **Aquí** para imprimir el Acuerdo de Responsabilidad y presentar en cualquier ventanilla del Servicio de Rentas Internas.

Siguiente Finalizar

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere **Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores)** .

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Ministerio del Trabajo

Nº. CIWEB4103606

NOMBRE: JARA PULLAS LUIS ANGEL
NÚMERO DE DOCUMENTO: 0502358740
REGISTRA NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). JARA PULLAS LUIS ANGEL con cédula de ciudadanía Nº 0502358740, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Ministerio del Trabajo

Atentamente,

Lcda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

FECHA EMISIÓN: Jueves 7 de Julio 2016 20:59

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

0000010

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-07-16-1241**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Jueves 07 de Julio del 2016**
SOLICITANTE: **JARA PULLAS LUIS ANGEL**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0502358740**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión

PADJU-07-16-1241

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

0000011

37

Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 08-07-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que JARA PULLAS LUIS ANGEL, con documento de identificación número 0502358740, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	JARA PULLAS LUIS ANGEL
Número de Documento de Identificación:	0502358740
Nacionalidad:	Ecuador
Género:	MASCULINO

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1005-2016-1697653
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2016-06-20
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 08-07-2016 12:09 pm

www.senescyt.gob.ec

0000012

Documento firmado electrónicamente

36

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
SG
Quito - Ecuador
Dr. Gonzalo Román Chacón

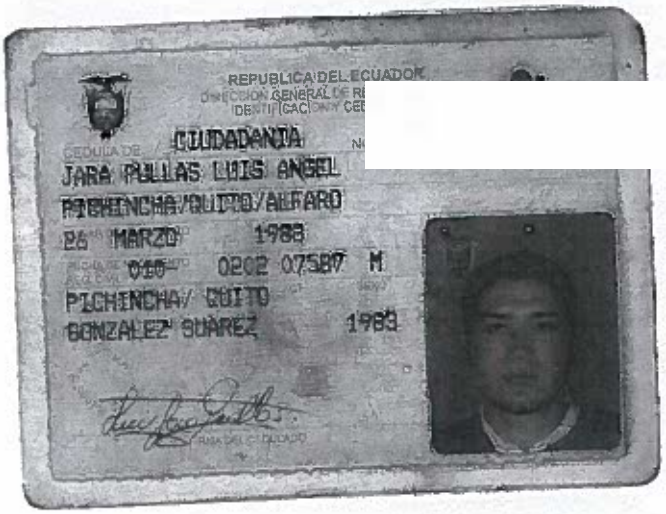
REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
JARA PULLAS LUIS ANGEL
PICHINCHA/QUITO/ALFARO
26 MARZO 1988
0202 07587 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1983

ECUATORIANA E2433V4222
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ANGEL MARCELO JARA
MARTHA INES PULLAS
QUITO 19/02/2009
19/02/2021
REN 0895563

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
005
005 - 0276
NÚMERO DE CERTIFICADO
0502358740
CÉDULA
JARA PULLAS LUIS ANGEL
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA
2
ZONA
REPRESENTANTE DE LA JUNTA

0000013

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Confiere el Título de

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA

A

LUIS ANGEL JARA PULLAS

de nacionalidad ECUATORIANA, con identificación Nº 0502358740, por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, ***modalidad presencial.***

Quito, 2016-03-22

EL DECANO
DR. PATRICIO SÁNCHEZ PADILLA

EL SECRETARIO ABOGADO
DR. FABIÁN BENAVIDES HERRERÍA

EL SECRETARIO GENERAL
Dr. Silvio Toscano Vizcaino MsC
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL

Refrendado en el Libro de Grados, Folio 356 Fecha 2016-06-01

EL RECTOR
Dr. Fernando Sempértegui O.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

- 8 JUL 2016

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

Registrado en OUDE: Folio 132 Nº 3289 Fecha 2016-05-24

Jefe de OUDE
Ing. Juan Carlos Bermeo

0000014

34

23051

UNIVERSIDAD CENTRAL2015 23051

República del Ecuador

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

ACCION DE PERSONAL

Nº 0367563

Fecha: Miércoles, 03 de Abril de 2013

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
Quito - Ecuador
Dr. Gonzalo Román Chacón

DECRETO [ ] ACUERDO [ ] RESOLUCION [ ]

NO. RESOLUCION No. 004-DARH-2013 FECHA: Lunes, 01 de Abril de 2013

APELLIDOS		NOMBRES
JARA	PULLAS	LUIS ANGEL

No. de Cédula de Ciudadanía	No. de Afiliación IESS	Rige a partir de:
0502358740		Lunes, 01 de Abril de 2013

EXPLICACION:

Arquitecta Inés Pazmiño Gavilanes, Directora Ejecutiva del INPC, de conformidad a lo que determina el artículo 17 literal b) , de la Ley Orgánica de Servicio Público publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 294. Año I de 06 de octubre del 2010 en concordancia con el Artículo 18 literal c) del Reglamento General a la LOSEP, vista sumilla de la Dirección Ejecutiva en memorando No. INPC-DAJ-2013-0100 de 28 de marzo del 2013 y Resolución No. 004-DARH-2013 de 01 de abril del 2013. RESUELVE: OTORGAR NOMBRAMIENTO PROVISIONAL, de Abogado 1 (SERVIDOR PUBLICO 1), al Señor LUIS ANGEL JARA PULLAS, para que labore en la Dirección de Asesoría Jurídica del INPC. Nombramiento Provisional que rige a partir del 01 de ABRIL del 2013.

INGRESO	[ ]	TRASLADO	[ ]	REVALORIZACION	[ ]	SUPRESION	[ ]
NOMBRAMIENTO	[ ]	TRASPASO	[ ]	RECLASIFICACION	[ ]	DESTITUCION	[ ]
ASCENSO	[ ]	CAMBIO ADMINISTRATIVO	[ ]	UBICACION	[ ]	REMOCION	[ ]
SUBROGACION	[ ]	INTERCAMBIO	[ ]	REINTEGRO	[ ]	JUBILACION	[ ]
ENCARGO	[ ]	COMISION DE SERVICIOS	[ ]	RESTITUCION	[ ]	OTRO	
VACACIONES	[ ]	LICENCIA	[ ]	RENUNCIA	[ ]		

SITUACION ACTUAL

PROCESO:
SUBPROCESO:
PUESTO:
LUGAR DE TRABAJO:
REMUNERACION MENSUAL: 0,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: P. HABILITANTE DE ASESORIA
SUBPROCESO: DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
PUESTO: ABOGADO 1 (SERVIDOR PÚBLICO 1)
LUGAR DE TRABAJO: QUITO
REMUNERACION MENSUAL: 817,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 20131410000000001000000001H22510105000000100000000-65

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. Fecha

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f. Lcda. Soraya Analuisa Estevez
Resp. de Recursos Humanos

0000015

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f. Arq. Inés Pazmiño Gavilanes
AUTORIDAD NOMINADORA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL 2013

RECURSOS HUMANOS

No. 000178 Fecha 03 ABR 2013

REGISTRO Y CONTROL

INPC
Dirección de Recursos Humanos

f. Lcda. Soraya Analuisa Estevez
Responsable del Registro

33

CAUCION REGISTRADA CON No. _____ Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: AB. VERONICA ALBAN JARAMILLO EN EL PUESTO DE: SERVIDOR PUBLICO 1

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: RENUNCIA VOLUNTARIA FORMALMENTE PRESENTADA

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. 000168 FECHA: 28-marzo-2013

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____ Fecha: _____

POSESION DEL CARGO

YO SR. LUIS ANGEL JARA PULLAS CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 050235874-0

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: QUITO

FECHA: Quito, 05 de abril del 2013

f. _____
Funcionario

f. _____
Responsable de Recursos Humanos

Dirección de Recursos Humanos

Especie Valorada USD $ 2.00

Magíster Lorena Fernanda Narváez Sevilla, en su calidad de Directora de la Dirección de Administración de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

CERTIFICA:

Que el Abogado **JARA PULLAS LUIS ANGEL** portador de la cédula de ciudadanía 050235874-0, presta sus servicios en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en calidad Abogado de Patrocinio Judicial en la Dirección de Asesoría Jurídica (SP5), desde el 01 de julio del 2016, percibiendo una remuneración mensual unificada de $ 1.212.00 (MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES AMERICANOS).

El Abogado **JARA PULLAS LUIS ANGEL** puede hacer uso del presente certificado como mejor convenga a sus intereses.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito a los ocho días del mes de julio del dos mis dieciséis.

Magíster Lorena Narváez Sevilla

Directora de Administración de Recursos Humanos

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INPC Dirección de Recursos Humanos 0000016

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador
S G
Andrade & Escobar

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Doctor Abg. **JORGE WASHINGTON ANDRADE ESCOBAR** identificado con cedula de ciudadanía Nº 171206737-8, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, profesional en libre ejercicio con matricula No. 7888

CERTIFICA:

Que, el **Sr. JARA PULLAS LUIS ANGEL,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 050235874-0, ha laborado en mi **ESTUDIO JURIDICO, ANDRADE & ESCOBAR ABOGADOS, ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N52-53 y Avenida Colon edificio Antares noveno piso oficina 904,** como Asistente Jurídico desde el 01 de febrero de 2010 hasta el 26 de marzo de 2013.

Demostrando grandes aptitudes en materia Civil Y de Contratación Pública, siendo un profesional Eficiente, Puntual y Honrado. En todos los trabajos encomendados, durante su desenvolvimiento como Asistente Jurídico.

Expedido el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Quito a 05 de Marzo de 2014.

Atentamente:

JORGE WASHINGTON ANDRADE ESCOBAR
DIR. ESTUDIO JURÍDICO ANDRADE & ESCOBAR
C.C. 1712067378
Matricula Nº 7888

0000017

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a 8 JUL 2014

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

31

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
S G
Quito - Ecuador
Gonzalo Román Chacón

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE COTOPAXI

INSTITUTO TECNOLÓGICO "VICENTE LEÓN"
Latacunga - Ecuador

COPIA DEL ACTA DE GRADO No. 094
AÑO LECTIVO 2001-2002

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el treinta y uno de julio del dos mil dos, el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior VICENTE LEÓN, integrado por los Señores: Dr. Gonzalo Karolys Arroyo, MSc., Rector; M. Gonzalo Torres Bartelotti, Vicerrector Administrativo; Lic. Marcelo Cortez Sandoval, Vicerrector Académico; Dra. Ana Lucía Montalvo, Lic. Edwin Gallo Tello, Dr. Mario Tapia Aguilera; Vocales y la Sra. Lic. Ligia Medina Borja, Secretaria General, que certifica de conformidad a lo dispuesto en el Art. 248 de la Ley de Educación y Cultura, el Señor:

JARA PULLAS LUIS ANGEL

HA OBTENIDO LOS SIGUIENTES PROMEDIOS:

1. Promedio de la Evaluación del Bachillerato en Ciencias:	18.75
2. Promedio del Campo de Acción	20.00
3. Promedio de los Exámenes de Grados Escritos:	20.00
4. Promedio de las Calificaciones de los Seis Semestres de Bachillerato:	16.07
T O T A L:	**74.82**
PROMEDIO GENERAL:	**19.00**

NOTA DEFINITIVA DE GRADO **19 (DIECINUEVE)**
EQUIVALENTE A: **EXCELENTE**

En virtud de la aprobación, el Consejo Directivo le confiere el Título de:
BACHILLER EN: CIENCIAS

Por todo lo actuado los Miembros de H. Consejo Directivo, se ratifican y firman en unidad de Acto conjuntamente con la Secretaria General que Certifica,

Latacunga, 28 de septiembre de 2011

LO CERTIFICO

Lic. Ligia G. Medina Borja,
SECRETARIA GENERAL

NVE./Lgmb./eta.
ACTA-MEDIA.01-02

USO SECCIÓN REFRENDACIÓN DE TÍTULOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE COTOPAXI - RÉGIMEN ESCOLAR Y REFRENDACIÓN DE TÍTULOS

El título que corresponde a la presente acta de grado se encuentra refrendado con el Nº 37 77 144 página Nº 62 del 8 de 2002

JEFE DE RÉGIMEN ESCOLAR Y REFRENDACIÓN DE TÍTULOS

RAZON: De conformidad a lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley de Notariado, la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a 8 JUL 2013

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.

0000016

30

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS

ESCUELA DE DERECHO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
Quito - Ecuador
Dr. Gonzalo Román Chacón
S G

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

A: **JARA PULLAS LUIS**

Por haber asistido al VI Seminario de Derecho Laboral "La Remuneración en el Ecuador: Alcances y Perspectivas".

Realizado en: La ciudad de Quito, Universidad Central del Ecuador, Teatro Universitario los días 11 12 y 13 de Mayo de 2010

Con la duración de 40 horas académicas

Dado y firmado en Quito DM, el 13 de Mayo del 2010

DR. EDGAR SAMANIEGO
RECTOR U.C.E.

0000019

DR. AUGUSTO DURAN PONCE
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESCUELA DE DERECHO

DR. LENIN ROSERO
COORDINADOR

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito a - 8 JUL 2011

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

AUSPICIADO POR:

Universidad Andina Simón Bolivar

Colegio de Abogados de Pichincha

Universidad Central del Ecuador

29

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 3 JUL 2009

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO

Universidad Central del Ecuador

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Escuela de Derecho, Quintos Cursos, Paralelos B - E - I

Confieren el presente

Certificado

Al Sr.( ) Jara Luis.

Por haber asistido al Seminario

"Los Derechos Laborales en la Actual Constitución de la República del Ecuador"

Durante los días 13, 14 y 15 de Mayo de 2009

Quito, 15 de Mayo de 2009

0200000

Dr. Augusto Durán Ponce
Decano

Dr. Lenin Rosero C.
Coordinador General

Sr. Roberto Viscarra T.
Presidente "B"

Dr. Mario Gómez
Presidente "E"

Sr. Juan Carlos Córdova
Presidente "I"

28

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 6 JUL 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

a JARA PULLAS LUIS ANGEL

Por haber aprobado el curso de "**WINDOWS, OFFICE BASICO**" realizado a partir del 10 de julio del 2006 al 14 de agosto del 2006, con una duración de 50 horas.

Quito, a 11 de Septiembre del 2006

000021

Director

Vicerrector

Instructor

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 6 JUL 2010

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEXTA DEL CANTÓN QUITO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO

Confiere el presente

CERTIFICADO

A

JARA PULLAS LUIS

Por haber asistido al Seminario "REALIDAD DEL PETRÓLEO EN EL ECUADOR: ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES", realizado en el paraninfo "Che" Guevara de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, los días 5, 6 y 7 de mayo de 2010, con una duración de veinte horas académicas.

Quito, mayo de 2010.

DR. AUGUSTO DURÁN PONCE,
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ING. GUSTAVO PINTO ARTEAGA,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

DR. JAIME LARRÍN JURADO, PHD.
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DECANATO

2200022

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE CERTIFICADO A

JARA PULLAS LUIS

Por haber aprobado el curso de "CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA" con 40 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Quito, del 9 al 13 de noviembre de 2015.

Quito, D. M. a 9 de diciembre de 2015

Dr. Carlos Polit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Dra. Rocío de Luzuriaga
COORDINADORA DE CAPACITACIÓN

2015 – 14827

0200023

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA - UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
UNIVERSIDAD DE BARCELONA - UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
MAX-PLANCK-INSTITUT FÜR AUSLÄNDISCHES

Certificado

Otorgado a: ..... *Luis Ángel Jara Pullas* .....

Por haber participado en el XI Congreso Internacional de Derecho organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho Dr. Alfonso Zambrano Pasquel con el aval institucional de la membresía, realizado en el Paraninfo Ernesto Che Guevara de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador los días 23, 24 Y 25 de marzo del 2010.

Con un valor curricular de 60 horas académicas.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2010

TEMAS:

- Los Derechos Fundamentales
- Reformas Constitucionales
- Exigibilidad de los Derechos Sociales
- Bloque de Constitucionalidad
- Derecho Penal Económico
- Derecho Penal del Enemigo
- Imputación Objetiva
- Delitos Tributarios
- Delitos Aduaneros
- Delitos Medio-Ambientales
- Delitos Administrativos
- Derecho Procesal Penal
- Investigación Comparada entre Ecuador, Colombia y Perú.

Dr. Enrique Pozo Cabrera
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca

Dr. Alfonso Zambrano Pasquel
Presidente del Instituto Latinoamericano de Derecho

Dr. Angel Rubio Game
Presidente de la FENAJE

MG. Johan Ramírez Chávarry
Vice-Rector Adjunto de la Universidad Alas Peruanas Filial Huancayo

Dr. Luis Cervantes Liñán
Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Dr. Joan Queralt Jiménez
Director del Dpto. Derecho Penal y Criminología de Universidad de Barcelona

Dr. Alfonso Zambrano Pasquel

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

SECAP

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

S E C A P

CERTIFICA

Que *Jara Pullas Luis*

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los Reglamentos correspondientes, **APROBÓ** el curso de:

LEGISLACIÓN LABORAL Y SALARIAL

En el modo / Modalidad de: *CAPACITACIÓN*

Realizado en: *CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS*

Con la duración de: *CINCUENTA Y TRES HORAS PEDAGÓGICAS*

Contenido:

1. *QUE ES EL EMPLEADOR*
2. *QUE ES EL TRABAJADOR . ART. 33 CONSTITUCIÓN LABORAL*
3. *QUE ES CONTRATO DE TRABAJO*
4. *CLASES DE CONTRATOS DE TRABAJO*
5. *ELEMENTOS DE CONTRATO DE TRABAJO*
6. *QUE ES EL SUELDO, SALARIO, REMUNERACIÓN HORAS*
7. *QUE ES EL VISTO BUENO, DESAHUCIO, DESPIDO INTEMPESTIVO, REMUNERACIÓN*

Dado y firmado en, *QUITO* el *9* de *JULIO* del *2010*

DIRECTOR O COORDINADOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN

Ing. Patricia Maya

FORMADOR

Dr. Gabriel Osorio

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SECAP

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 ... la presente fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA ... Ecuador ... Dr. Gonzalo Román Chacón

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q

0000025

23

Ministerio del **Interior**

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
Dr. Gonzalo Román Chacón
S G
Quito - Ecuador

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Confiere el presente

CERTIFICADO

Al Sr/ta. *Abg. Jara Luis*

A través de la Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones por haber participado en el Curso de ***"Protección Legal y Procedimientos Operativos Policiales Frente a Delitos Contra el Patrimonio Cultural"****, realizado por la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Patrimonio Cultural, con una duración de 27 horas.*

Quito, 23 de Mayo de 2013

Milton Gustavo Zárate Barreiro
CORONEL DE POLICÍA DE E.M.
DIRECTOR NACIONAL DE POLICÍA JUDICIAL e INVESTIGACIONES

Lic. Jairo Mabel Saavedra Paredes
TENIENTE DE POLICÍA
JEFA DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL

RAZÓN: De conformidad con el Art. 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL 2013

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

0000026

22

sbs consulting

Otorga el presente

Certificado de Asistencia

a

LUIS JARA

por haber participado con éxito en el Seminario - Taller de
COMPRAS PÚBLICAS (Normativa Legal y Funcionamiento del Portal),
con una duración de 8 horas.

Impartido en Quito, el 08 de Febrero de 2014.

Sebastián Castro, Ph.D.
SBS CONSULTING

Eco. Katty Cobo, Ms.C.
INSTRUCTOR

CERTIFICADO POR:
Ministerio de Relaciones Laborales

CON EL APOYO DE:
JGI QUITO AUSPICIANTE OFICIAL

0000027

www.sbsconsulting.com.ec

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. ... No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia ... al documento original que se me exhibió ...
Quito, a 8 JUL 2015
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

Intelligent Business

Servicios Integrales de Marketing y Capacitación

Acreditados por:

Ministerio de Relaciones Laborales

LA EMPRESA INTELLIGENT BUSINESS
SERVICIOS INTEGRALES DE MARKETING Y CAPACITACIÓN
OPERADORA ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES CONFIERE EL PRESENTE:

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el a
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es
el documento original que se me exhibió y se devu
Quito, a 8 JUL 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

CERTIFICADO

A, *Luis Ángel Jara Pullas*

por haber participado en el Taller Contratación Pública y Modernización del Estado,

efectuado en la ciudad de Quito, los días 06 y 07 de marzo de 2014,

con una duración de 20 horas.

Ing. Annabel Bravo Intriago
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
INTELLIGENT BUSINESS

Patricia Moya Romero
GERENTE GENERAL
INTELLIGENT BUSINESS

Ab. Pablo Dávila Castro
Instructor Oficial del Sistema Nacional de Contratación Pública, Calificado por el Ministerio de Relaciones Laborales

0000023

Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

Confiere el presente certificado a:

Luis Jara

Por su participación en el Taller de difusión del
"CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL BUEN VIVIR DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA"
Desarrollado el 19 de noviembre de 2014, con una duración de 4 horas de trabajo presencial.

INPC
Dirección de Recursos Humanos

Lcda. Soraya Analuisa Estévez
Directora de Administración de Recursos Humanos

0000029

INACAP
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION

CERTIFICADO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Ab. Luis Angel Jara Pullas

Por haber participado en el taller de capacitación ***"Etapa contractual y ejecución de proyectos públicos"****, desarrollado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, durante los días viernes 26 y sábado 27 de febrero de 2016, con una duración de* **20 horas**, *conforme la certificación académica contenida en la parte posterior*

Quito, 27 de febrero de 2016

INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
DIRECCIÓN

Sra. Enith Castro Iñiguez
DIRECTORA EJECUTIVA
INACAP - ECUADOR

Ab. Pablo Oswaldo Dávila C.
DIRECTOR ACADÉMICO
INACAP - ECUADOR

0000030

Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, [illegible]

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

Certifica que el Sr:

Luis Jara

Ha participado en el Taller de
"ESQUEMA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA",
realizado en la ciudad de Quito el 27 y 28 de Octubre, con un total de 16 horas de asistencia.

Dado en la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Octubre de 2014.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Lucía Chiriboga
Directora Ejecutiva

Lic. Soraya Analuisa
Directora Recursos Humanos

13000031

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
S G
Quito - Ecuador
Dr. Gonzalo Román Chacón

LUIS ANGEL JARA PULLAS

Asistió al **"Seminario Código Orgánico Integral Penal (COIP). Hacia la mejor comprensión y aplicación del COIP"**, organizado por el Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se llevó a cabo en la ciudad de Quito, del 26 al 30 de mayo de 2014, con una duración de 10 (diez) horas.

Quito, 04 de junio de 2014

Lcda. Virginia Alta P.
Secretaria General

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

00000032

16

LA EMPRESA INTELLIGENT BUSINESS
SERVICIOS INTEGRALES DE MARKETING Y CAPACITACIÓN

OPERADORA ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES CONFIERE EL PRESENTE:

Intelligent Business
Servicios Integrales de Marketing y Capacitación

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el [illegible] No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia que antecede es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a [illegible]
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

CERTIFICADO

A, *Ab. Luis Angel Jara Pullas*

por haber aprobado el proyecto de capacitación "Escuela de Formación en Contratación Pública", efectuado en la ciudad de Quito los días 17, 18, 23, 24 y 25 de abril de 2015, con una duración de 60 horas académicas y 20 horas virtuales.

Ing. Annabell Bravo I.
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
INTELLIGENT BUSINESS

Patricia Moya R.
GERENTE GENERAL
INTELLIGENT BUSINESS

Ab. Pablo Dávila C.
INSTRUCTOR
INTELLIGENT BUSINESS

Ing. Mario Sánchez Y.
INSTRUCTOR
INTELLIGENT BUSINESS

Acreditados por:
Ministerio de Relaciones Laborales

0000033

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

Certificada como
Operadora de Capacitación

Ministerio de Relaciones Laborales

CAMICON
CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

cedecon
CENTRO DE ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

Otorga el presente

CERTIFICADO

Al Abg. Luis Ángel Jara Pulllas

POR HABER ASISTIDO Y APROBADO EL CURSO:

"PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA"

Expositora: Eco. Natalia Solís Acosta

Impartido en la ciudad de Quito, del 02 al 05 de junio de 2014 con una duración total de 20 horas

Ing. Hermel Flores Maldonado
Presidente
Cámara de la Industria de la Construcción

Ing. Paul Franco T.
Director de Gestión
CEDECON

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

0000034

4151

LA ORGANIZADORA DE EVENTOS JURÍDICO - CIENTÍFICOS O.E.J.C.

Otorga el presente

CERTIFICADO

Al Señor/ita

LUIS ANGEL JARA PULLAS

Por haber asistido al :

Seminario Taller "Conducta Criminal, Argumentación Jurídica y Psico Evaluación Penal"

Realizado en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Quito (C.C.Q.)

En el mes de Junio del año 2016.

Con valor de 45 horas Académicas.

Dado y Firmado en Quito, Junio de 2016

Mg.S. Pablo Barba G.
Especialista en Peritaje
Y Psicología Forense

Msc. Lcdo. Rodrigo Balseca M.
Coordinador Académico de la
Organizadora de Eventos O.E.J.C.

Ab. Juan Carlos Zúñiga N.
Especialista en Procedimiento
Procesal Penal

Con el apoyo de:

KNOWLEDGE

Ab. Juan Carlos Zúñiga Naranjo
Conferencista Invitado

Fiscal Coordinador de la
U. D. F.

Quiroga S. Paulo Cesar
Conferencista Invitado

Experto en Peritaje y Psicología Forense
Catedrático de la Universidad de Otavalo

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Universidad Técnica de Cotopaxi

0000033

[redacted]

NOTARIA SEPTUAGESIMO SEXTO * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Queda constancia que

LUIS ANGEL JARA

ha aprobado el autoaprendizaje del procedimiento:

Consultoría - Lista Corta - Entidades Contratantes

junio 5, 2015

Código: DhLGQfDd7a

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia que antecede es igual al documento original que se me exhibió y se devuelve.
Quito, a - 8 JUL 2015
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

[redacted]

SIMPOSIO INTERNACIONAL
CONTROL DEL FRAUDE EN LA
CONTRATACIÓN PÚBLICA

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

El Servicio Nacional de Contratación Pública

Confiere el presente Certificado a:

LUIS JARA

Por haber asistido al:
SIMPOSIO INTERNACIONAL
CONTROL DEL FRAUDE EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Quito D.M., 29 de mayo de 2015

Econ. Santiago Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 8 JUL 2015
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador
S G

0000037

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador

World Study

Centro Internacional de Estudios

CONFIERE EL PRESENTE

Diploma

A JARA PULLAS LUIS ANGEL

Por haber asistido y aprobado el curso de AUXILIAR TECNICO EN COMPUTACION

con una duración de 120 horas

realizado del 05 DE ENERO al 05 DE MAYO del 2004

Lugar y fecha Quito, 17 de Mayo del 2004

DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR

SECRETARIA
SECRETARIA

DIRECTOR DEL CENTRO
DIRECTOR

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

0000038

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador S G

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 8 JUL

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

CORTE CONSTITUCIONAL

PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

Concede el presente certificado a

JARA PULLAS LUIS ANGEL

Por su participación, en el seminario "Jornadas Académicas Constitucionales", efectuadas el 23 y 24 de abril , en la ciudad de Quito, en el paraninfo "Che Guevara" de la Universidad Central del Ecuador

Quito, abril de 2009

CORTE CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO DE TRANSICION PRESIDENCIA

Dr. Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL

Dr. Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

0000033

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE DERECHO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a - 8 JUL 2014

Dr. Gonzalo Román Chadón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

Entrega el presente certificado a:

Jara Pullas Luis Ángel

Por haber aprobado el **XXV SEMINARIO DE ORATORIA FORENSE**, llevado acabo del 7 de septiembre de 2013 al 26 de abril de 2014, con una duración de 120 horas académicas.

Dado en Quito, a los 26 días del mes de abril de 2014

DRA. YOLANDA YUPANGUI
DECANA

DR. JOAQUIN VITERI
DIRECTOR DE CARRERA

DR. REMIGIO SACOTO
CATEDRÁTICO

0000040

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia que antecede es igual al documento original que se me exhibió y se devuelve en Quito, a 09 JUL 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

El Servicio Nacional de Contratación Pública

Confiere la presente constrancia a:

LUIS ANGEL JARA

Por haber aprobado el curso de autoaprendizaje del procedimiento:

Consultoría - Contratación Directa - Entidades Contratantes

Fecha: junio 10, 2015

Código: iW41ZMs8gn

1900041

Factura: 001-002-000018807

20161701076P04745

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701076P04745

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE JULIO DEL 2016, (14:37)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARA PULLAS LUIS ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502358740	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	ITCHIMBIA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0000042

cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos el señor Luis Angel Jara Pullas, portador / a de la cédula de ciudadanía número cero cinco cero dos tres cinco ocho siete cuatro guión cero (050235874-0), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Abogado, domiciliado en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.-** Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo trece (13) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que: **a)** No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta; **b)** No he recibido sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; **c)** No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; **d)** No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género; **e)** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **f)** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y

crímenes de odio; **g)** No tengo obligaciones en mora con el Servicio de Rentas Internas, SRI; **h)** No he sido, en los últimos dos años, directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso; **i)** No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses juez de la función judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior; **j)** No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; **k)** No adeudo dos o más pensiones alimenticias; **l)** No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; **m)** No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; **n)** No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años; **o)** No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS; **p)** No estoy incurso en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. De igual manera y de conformidad con los numerales dos (2) y cuatro (4) del artículo doce (12) del mismo Reglamento, declaro bajo juramento que: **q)** Me encuentro en goce de los derechos de participación y no estoy incurso en las causales de suspensión previstas en el artículo 14 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República

0000044

del Ecuador - Código de la Democracia; y que, **r)** He desempeñado de forma eficiente la función pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada como postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección que se encargará de la selección y designación de la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que ha sido formulada y por lo mismo suscrita por el Abogado Iván López. con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil catorce guión ochocientos treinta y nueve del Foro de Abogados.- El compareciente autoriza y solicita el certificado único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LOGIDC, y a petición del mismo también se agrega la copia de su cédula de ciudadanía. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda; y leída que le fue por mí el Notario, íntegramente al compareciente, este se afirma y ratifica en todas y cada una de las partes de su total contenido, para constancia y en

fé de ello firma conmigo en unidad de acto.- De todo lo que doy fé.-

LUIS ANGEL JARA PULLAS

C.C. 0202558+4-0

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

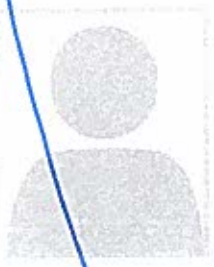

Número único de identificación: 0502358740

Nombres del ciudadano: JARA PULLAS LUIS ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ANGEL MARCELO JARA

Nombres de la madre: MARTHA INES PULLAS

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 13:31:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1821280

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502358740

Nombre: JARA PULLAS LUIS ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1521280

0000046

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
QUITO

005

005 - 0276 0502358740
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

JARA PULLAS LUIS ANGEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA
2
ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la **DECLARACION JURADA** QUE OTORGA: **LUIS ANGEL JARA PULLAS,** firmada y sellada en Quito, ocho de julio del dos mil dieciséis.-

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
Quito - Ecuador
S G
Dr. Gonzalo Román Chacón

0000047